

Revista Interdisciplinaria de Investigación sobre la música (RIISM) CONVOCATORIA

La Revista Interdisciplinaria de Investigación sobre la Música convoca a investigadores, docentes y estudiantes a publicar artículos con rigor científico, originales e inéditos, que aborden temas de actualidad en el campo de la música.

La RIISM es una revista electrónica de publicación semestral editada por la Facultad de Música de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) cuyo propósito es generar un espacio académico para el intercambio de ideas entre músicos, investigadores, profesores y estudiantes.

Los trabajos enviados deberán aportar información relevante que contribuya al desarrollo del campo musical en sus diversas áreas de estudio. El contexto del trabajo, hallazgos de la literatura existente y la elección de métodos deben estar claramente descritos. Se aceptan por igual enfoques metodológicos de cualquier disciplina. El texto debe dejar clara la manera en que los hallazgos impactan en la comprensión del tema estudiado.

Los criterios básicos para la elaboración de los artículos serán: rigor metodológico, coherencia interna, actualidad y novedad de su contenido, claridad y orden expositivo, y calidad literaria.

Con base en su carácter plural en la RIISM pueden publicarse:

- Informes de investigación: resultados de investigaciones recientes.
- Artículos de divulgación: trabajos derivados de investigaciones concluidas que amplíen alguna perspectiva de interés para la revista.
- Análisis teóricos e interpretativos: análisis de los fenómenos musicales en cualquiera de sus múltiples enfoques.
- Revisiones bibliográficas: estados de conocimiento.
- Experiencias educativas y terapéuticas: fundamentadas en alguna perspectiva teórica.
- Reseñas de publicaciones o reuniones académicas: libros, capítulos de libros, artículos, coloquios, seminarios, congresos.
- Entrevistas a personalidades de interés para la revista.
- Otras propuestas: se evaluará la pertinencia.

Características de los textos

El texto podrá estar escrito en español, portugués, inglés o francés, y tendrá **un mínimo de cinco mil palabras y un máximo de diez mil**, incluyendo tablas, figuras y referencias. Con excepción de la primera página, el documento deberá estar debidamente anonimizado para la revisión a doble ciego.

Para la redacción del texto que se somete a dictamen deben seguirse las recomendaciones de la plantilla incluida en esta convocatoria. Enviar el manuscrito al correo electrónico: _____; con el asunto “Convocatoria_RIISM”; en el cuerpo del mensaje deberá especificarse el nombre y apellido del autor, así como el título del documento.

Sobre los contenidos audiovisuales

Las imágenes que se incorporen al manuscrito deberán estar en formato jpg, png o tiff en 150 dpi (píxeles por pulgada) y en RGB (colores luz); los contenidos de audio en formato mp3 y los contenidos de video en formato mp4.

Estos contenidos deberán enviarse en el mismo correo del envío del manuscrito, en una carpeta con el nombre “Contenidos audiovisuales”. Cada archivo deberá nombrarse igual que como aparece referenciado en el manuscrito.

Derechos de autor

Es importante que el autor del texto se cerciore que su manuscrito no lesiona derechos de autor de terceros. En caso de utilizar contenidos con derechos de autor, por ejemplo, imágenes, contenidos audiovisuales o tablas, deberá entregar la autorización oficial correspondiente.

Sobre el proceso de aceptación

La aceptación del texto dependerá de la valoración de un mínimo de dos dictaminadores externos al Comité Editorial de la revista que sean especialistas en el campo correspondiente, quienes evaluarán con base en un proceso doble ciego.

El periodo para la recepción del envío de trabajos es abierto, sin embargo, el cierre de la convocatoria para la publicación del primer número será el _____ (3 meses después de la

publicación de la convocatoria). El autor recibirá respuesta de los dictaminadores el _____,
por correo electrónico.